

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 815, de fecha 09 de Enero del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 13759

Considerando lo anunciado por la ministra del MOP en reunión de la comisión de recursos hídrico del Senado en Ovalle el viernes 5 de enero del 2024, respecto a la pronta licitación de una planta desaladora para consumo humano de la conurbación la Serena y Coquimbo, se acuerda lo siguiente:

1. Invitar a la comisión de aguas y recursos hídricos del Consejo Regional al Sr. Roberto Kresse de la Asociación Chilena de Desalinización, ACADES, para que nos informe respecto del estudio desarrollado por una universidad de Estados Unidos sobre Ramales de distribución en la región de Atacama.
2. Considerando la preocupación de este cuerpo colegiado de que el MOP no tiene aún resuelto llegar a los centros poblados en Limarí y Choapa con agua desalada, se acuerda invitar al Gerente de Aguas de Valle, para que informe sobre el proyecto desarrollado para el traslado de agua desde La Serena, Coquimbo hacia Ovalle, además de informar sobre el estado en que se encuentran los drenes y pozos en la comuna de Ovalle y la situación hídrica regional y la disponibilidad hídrica para el consumo humano en la región de Coquimbo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL